Asunción, 26 de abril de 2021

NOTA UOC N° 100/2021

Señor
***Abg. Pablo Seitz**, Director Nacional*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Ref.: Solicitud de Código de Contratación - Resolución DNCP N° 1716/21

Me dirijo a usted, a fin de solicitar la emisión del código de contratación correspondiente al llamado a Contratación por Vía de la Excepción para el "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" - ID N° 379326.

El presente pedido corresponde considerando que por medio de la NOTA DNCP/DJ Nº 4336/21, en fecha 24 de abril de 2021 se nos comunica que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha dictado la Resolución DNCP N° 1716/21, en la cual resuelve: Art 1. Hacer lugar al recurso de reconsideración interpuesto. Art 2. Revocar la Resolución recurrida en la medida de lo estudiado y analizado. Art 3. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Sin otro particular, me despido con mi consideración más distinguida.

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
S.N.P.P.